

EMBAJADA DE BRASIL EN EL PERÚ

Sector Cultural y de Cooperación Educativa

Lima, 20 de abril de 2015.

CONVOCATORIA

PROCESO SELECTIVO PARA CONTRATACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA FUNCIÓN DE BIBLIOTECARIO(A) PARA EL CENTRO CULTURAL BRASIL – PERÚ (CCBP)

1. Cargo

- 1.1. La Presente Convocatoria rige la selección de un Auxiliar Administrativo para el Centro Cultural Brasil-Perú (CCBP) para la función de Bibliotecario(a). El candidato seleccionado será contratado en carácter permanente, bajo el régimen de dedicación exclusiva.
- 1.2. El Auxiliar Administrativo del Centro Cultural Brasil-Perú ejercerá funciones de Bibliotecario(a) en el local situado en la Av. Atahualpa 390, Miraflores, y deberá encargarse, entre otras actividades relacionadas a la función, de la planificación y organización de la biblioteca, los procesos técnicos, servicios y manejo de la tecnología de la información, atención y orientación a los usuarios internos y externos sobre el uso de las fuentes de información y demás materiales disponibles, atención de préstamos y devoluciones de materiales del acervo, selección y catalogación de material bibliográfico, registro y organización de los datos estadísticos del servicio bibliotecario y elaboración de informes.
- 1.3. La remuneración mensual del funcionario del Centro Cultural Brasil-Perú será de S/. 1,919.00 (un mil novecientos diecinueve y 00/100 Nuevos Soles), valor que comprende los beneficios laborales previstos por la legislación peruana.

2. Candidatos

2.1. Podrán inscribirse para el proceso selectivo de contratación de Auxiliar Administrativo para el Centro Cultural Brasil-Perú para la función de Bibliotecario(a), egresados de la carrera de Bibliotecología y/o Ciencias de la Información, que comprueben situación regular de residencia y permiso legal para el ejercicio de

cul

actividad remunerada en el Perú, con conocimiento en Gestión de la Información y Tecnologías de la Información, experiencia en trabajo como bibliotecario(a), conocimiento básico de informática y, preferentemente, con conocimientos del idioma portugués y cultura brasileña.

- 2.2. Los interesados deberán enviar al Sector Cultural de la Embajada de Brasil en Lima, ubicada en la Avenida José Pardo, 850 Miraflores, hasta el 20 de mayo de 2015 a las 5:00 p.m., los siguientes documentos:
 - A) Copia de visa válida en pasaporte o documento de identidad de extranjero que compruebe situación regular de residencia y de permiso legal para el ejercicio de actividad remunerada en el Perú (para candidatos extranjeros);
 - B) Copia de documento de identidad oficial válido con foto;
 - C) Certificado de buenos antecedentes o equivalente;
 - D) "Prova de quitação com o serviço militar" (para candidatos brasileños del sexo masculino);
 - E) "Certificado de quitação eleitoral" (para candidatos brasileños);
 - F) Declaración de puño y letra que no ocupa cargo o función pública;
 - G) Curriculum Vitae, con documentación comprobatoria; y
 - H) Copia de documento que compruebe el nivel de formación exigido.
- 2.2.1 Se solicitará al candidato aprobado en el proceso selectivo la presentación de un certificado médico expedido por institución oficial que compruebe la aptitud física y mental para el desempeño de la función.

3. Proceso Selectivo

- 3.1. El proceso selectivo será realizado en tres etapas clasificatorias y eliminatorias: (a) Análisis Curricular, (b) Evaluación Escrita y (c) Entrevista Personal.
- 3.2. En la etapa de Análisis Curricular serán examinados los siguientes criterios: (a) formación escolar y (b) experiencia profesional. El resultado de esta etapa será divulgado el día 25 de mayo en la página web de la Embajada de Brasil, juntamente con el cronograma de las etapas de Evaluación Escrita y Entrevista a los candidatos seleccionados.

- 3.3. Las etapas de Evaluación Escrita y Entrevista Personal serán realizadas en la sede del Centro Cultural Brasil-Perú, los días 27 y 28 mayo de 2015, según cronograma. No serán seleccionados para las etapas de Evaluación Escrita y Entrevista Personal los candidatos cuyos currículos la Comisión de Selección juzgue inadecuados o insuficientes para el ejercicio el cargo de Auxiliar Administrativo en la función de Bibliotecario(a).
 - 3.3.1. En la etapa de Evaluación Escrita serán observados los conocimientos del candidato en cuanto al uso del idioma español así como de tareas básicas de bibliotecología y ciencias de la información.
 - 3.3.2. En la Entrevista Personal el candidato será interpelado sobre diversos aspectos relacionados a sus capacidades profesionales, así como su experiencia laboral. El objetivo de esta prueba es analizar la adecuación del candidato a los parámetros exigidos para el cargo de Auxiliar Administrativo en la función de Bibliotecario(a) para el Centro Cultural Brasil-Perú.

4. Disposiciones Generales

- 4.1. Serán eliminados los candidatos que no presenten toda la documentación exigida en el ítem 2.2 de la presente Convocatoria.
- 4.2. La decisión de la Comisión de Selección, de carácter definitivo e inapelable, será publicada en la página web de la Embajada (www.embajadabrasil.org.pe), el día 28 de mayo de 2015.

Jonas Paloschi

Presidente de la Comisión de Selección